

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO N.º 25.

--Cine Ideal--

HOY SÁBADO,

se estrenará el 9.º y 10.º episodios de la interesante y aplaudida cinta

El secreto del submarino

EL DOMINGO,

11.º y 12.º episodios de dicha cinta.

ULTUS

es lo más estupendo, lo más asombroso.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Carretero.

Asisten a la sesión los concejales señores Tablada (don Carlos), San Martín, Guajardo, García, Mateo, del Barrio, González, Rincón, Vacas, Well, Parareda, Riesco y Herrero.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Petición de árboles.—Se conceden, mediante el pago que se fija, 35 castaños y 20 acacias de los viveros del Municipio, al Ayuntamiento de Riaza, y 100 castaños a don Manuel Ramos.

Un oficio.—Le dirige el oficial mayor jubilado, don Benigno López Tovar, despidiéndose de la Corporación y expresando su reconocimiento por la jubilación concedida.

El descuento de los empleados.—El señor contador informa la proposición acordada por la Junta municipal, relativa a la supresión del descuento a los empleados del Ayuntamiento, proponiendo que se abone a todos el haber íntegro, a fin de evitar trastornos en la contabilidad.

A propuesta del señor Guajardo queda el asunto sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los concejales, hasta la próxima sesión.

Extracto de acuerdos.—Se aprueban los extractos de los acuerdos de las sesiones del mes de Diciembre último.

Oficio de gracias.—La mutualidad escolar «Luis Vives», envía un oficio dando las gracias al Ayuntamiento por el donativo concedido a dicha institución.

Una moción.—La presenta por escrito el señor Rincón, proponiendo que se determinen de una manera clara y terminante las obligaciones de los dos ayudantes del señor arquitecto municipal.

Se toma en consideración.

El señor Rincón pronuncia breves palabras para expresar el fin que se persigue con lo propuesto en su escrito.

—El señor Guajardo recuerda que está aprobado por el Ayuntamiento un escrito del arquitecto municipal sobre estos extremos, por lo que estima de conveniencia que la comisión dictaminadora tenga en cuenta este detalle, a fin de armonizar lo que en ambas proposiciones se manifiesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guajardo ruega a la presidencia que excite el celo de la Policía municipal, con el fin de evitar que el Camino Nuevo esté convertido en tendadero de ropas, sobre todo después de las doce del día, que es cuando afluye la gente a dicho paseo.

Solicita el mismo señor concejal que se enaene la superficie de la elipse de la Plaza Mayor.

Sigue el señor Guajardo en el uso de la palabra y pregunta al alcalde si continúan las gestiones encaminadas a recabar la autorización para llevar a cabo la corta de pinos en las montes de la Comunidad, pues es un asunto de vital interés y en el que está la clave para solucionar el problema financiero del Ayuntamiento.

El mismo concejal indica la conveniencia de enterarse si ha de establecerse la parada de ganado de cerda, pues en caso contrario, procede dar por terminado el arriendo del local para dicho fin.

El alcalde promete complacer, en cuan-

to esté de su mano, los ruegos del señor Guajardo.

—El señor Parareda pregunta si hay algún proyecto de kiosco para la Plaza Mayor, pues en el caso de que la banda de la Academia dé sus conciertos, debe instalarse el kiosco.

El señor García se muestra conforme con el anterior y dice que se instale un kiosco, bien el que antes había u otro portátil.

El señor Guajardo recuerda que hay un acuerdo de construcción de un monumento en el lugar que ocupaba el kiosco y hay que tenerlo en cuenta antes de adoptar ninguna resolución.

El señor Well dice que antes de todo procede ultimar el expediente de la cesión de las viguetas del antiguo kiosco.

Interviene en la discusión el señor Tablada, y el señor Parareda dice que presentará una moción relacionada con este asunto.

El impuesto sobre espectáculos.—Viva discusión.—En un año se han recaudado 55 pesetas.

—El señor del Barrio pregunta a la presidencia la cantidad que se ha recaudado por el impuesto de espectáculos en el año anterior, pues, según sus noticias, desde Agosto a la fecha no ha ingresado nada.

Recuerda el señor San Martín que ya tiene hecha esa pregunta desde hace algún tiempo.

El señor alcalde dice que en el mes de Enero no se ha recaudado nada, por no estar aprobado el presupuesto y que, respecto al año anterior, procurará informarse para dar cuenta en la sesión próxima.

El señor Well opina que, en vista del sesgo que toma la discusión, conviene que el señor contador dé la nota de la cantidad exacta que se ha recaudado por tal concepto, desde Agosto último.

Propone el señor San Martín que para evitar lo que está ocurriendo, deba encargarse de la cobranza la Hacienda.

El señor González dice que él tiene absoluta confianza en los empleados municipales y éstos son los que deben realizar la cobranza.

Insiste el señor San Martín en que en el año 1917 debió recaudarse más de 2.000 pesetas por tal concepto, y al no haberse recaudado demuestra que ninguno cumple con su deber y que hay gran indisciplina entre los empleados.

El señor González protesta enérgicamente de lo dicho por el señor San Martín e insiste en que él tiene gran confianza en los empleados.

Se promueve, con tal motivo, un vivo incidente, que se ve obligado a cortar la presidencia.

Llamado el contador para que diga la cantidad que ingresó por dicho concepto, resulta que en Mayo se ingresaron 26 pesetas y en Agosto 29. Total en el año, 55 pesetas.

El señor San Martín dice que como conocía estos datos, de ahí partía su alarma.

El señor Tablada interviene en la discusión para manifestar que no hay desconfianza hacia los empleados, pero que hay que rendirse ante los números.

Se reproduce el incidente y la presidencia corta la discusión.

Los aforos del Centro

El señor del Barrio pregunta quiénes son los encargados de hacer los aforos en los depósitos del Centro de consumos.

Le contesta el señor Well para manifestar que se hacen a presencia de los individuos de la comisión de Hacienda, y dice que cuando se hagan nuevamente se invitará al señor del Barrio.

El señor Tablada, presidente de dicha Comisión, dice que debe haber confianza en los concejales que la integran, sin que haya necesidad de que otros intervengan.

Se promueve otro ligero incidente, entablándose viva discusión.

Más ruegos

El señor del Barrio pide que se arregle la fachada del Ayuntamiento, contestándole el alcalde que ya están dadas las órdenes para ello.

—El señor San Martín ruega que se haga el replanteo de los macizos de la bajada del Salón y de otros paseos públicos.

—El señor Guajardo ruega a la presidencia que recomiende a la comisión de Industrias el estudio del proyecto sobre la cuestión del agua, para ver el medio de acometer de una vez el magno problema.

—El señor García dice que desea saber la situación económica que se encontraba el Ayuntamiento al tomar posesión el nuevo alcalde y lo recaudado por consumos en los años de 1916 y 1917.

Promete el alcalde complacerle en breve plazo.

—El señor Well dice que conviene cambiar la situación de algunas luces del alumbrado público.

—El señor San Martín pide a la comisión de Sancti Spiritus que se haga un inventario del patrimonio de dicha institución.

Estado de fondos: 6.215'20 pesetas.

EL SERVICIO DE CORREOS EN SEGOVIA

Una carta sin dirección llega a su destino

Ya que tantas veces se censura a los funcionarios de Correos, por deficiencias en el servicio, que muchas veces no pueden ser imputables, justo es que también se les aplauda cuando se excelen en el cumplimiento de sus deberes, y excederse es conseguir que lleguen muchas veces a su destino cartas que no llevan dirección alguna.

Hoy se ha recibido en esta Central de Correos una carta y al dorso del sobre tenia escritos estos versos, sin otras indicaciones, para que pudiera averiguarse a quién iba dirigida:

«En la ciudad del Alcázar,
del Acueducto y Juan Bravo,
recibirá esta misiva
un poeta castellano,
festivo, ingenioso, fácil,
conocido y estimado
que publicó muchas obras
que a todo el mundo gustaron
y que en las cosas del día
vive siempre adelantado.
Su ingenio tan grande como
el Alcázar segoviano
se oculta por paradoja
en un cuerpo de dos palmas.
Ya lo sabes, buen cartero,
al poeta en propia mano.»

La carta ha sido entregada a nuestro compañero Pepe Rodao a quien, en efecto, en esa forma se le dirigía un distinguido poeta castellano, felicitándole por la publicación de su nuevo libro.

EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADA

Instrucción y desfile

Según habíamos anunciado, a las cuatro de ayer tarde, tuvo instrucción en el campo de la Dehesa, el Regimiento de Artillería pesada.

Formó pie a tierra toda la fuerza, constituyendo dos grupos, de tres baterías cada uno, y las secciones de automovilistas y ordenanzas.

El primer grupo estaba mandado por el comandante señor Arbéx, y el segundo por el de la misma clase señor Marcede.

Asumía el mando, el coronel señor Rexach, a quien acompañaban el teniente coronel señor Junquera, el comandante señor Delgado, y los ayudantes.

Las tropas, que se presentaron en un estado de policía inmejorable, como siempre sucede con este brillante Cuerpo, realizaron admirablemente varios movimientos de conjunto, ofreciendo un aspecto muy vistoso y marcial.

Formaron también los reclutas últimamente incorporados a filas, portándose como soldados veteranos.

Terminada la instrucción en la Dehesa se dirigieron por el Camino Nuevo al Alcázar, desfilando por las principales calles de la población.

Iban delante el coronel Rexach con la plana mayor, a caballo.

Seguían luego la escuadra de batidores, la banda de música de la Academia, y el primer grupo de baterías; marchando a continuación otra escuadra de gastadores, bandas de tambores y cometas del Regimiento, y el segundo grupo.

Cerraban la formación las secciones de automovilistas y ordenanzas, y una sección montada al mando de un oficial.

Lo mismo en la Dehesa que en las calles, un público numeroso presenció el

desfile de las fuerzas, elogiando entusiastamente su presentación.

El Regimiento de Artillería pesada, que es uno de los más lucidos Cuerpos del Ejército español, dió ayer una nota militar de brillante visualidad y de sano y confortador patriotismo.

FIGURAS DE LA GUERRA



Herr Arturo Zimmermann,
ministro del Interior de Prusia.

Cuatro palabras a "Acción Segoviana,"

Este período electoral, que en sus primeros números dió señaladas muestras de sensatez, defendiendo la candidatura de su patrocinado el señor Rodríguez Avial y combatiendo, con gigante blanco, a nuestro director don Rufino Cano de Rueda, en su número de anoche, se desposee de ese atributo de buena educación, de cortesía hacia el adversario y arremete en forma desusada contra el propietario de este periódico, que por hallarse ausente de Segovia, se vé en la imposibilidad de responder al colega como merece, como es acreedor, quien prescinde de las delicadezas obligadas entre gentes bien nacidas.

No es una buena acción la de «Acción Segoviana», y seguramente, que enterdiéndolo así sus lectores favoritos, repudiarán, como todo este pueblo, excesivamente hidalgo, extremadamente caballeresco, sin que sirva de disculpa el que las pasiones políticas encienden los ánimos con ardores de encarnizado batallar.

Los que laboramos en este periódico, que nos repugna contender con nuestros enemigos, contestando a la insidia con la insidia, consignamos ante las frases y conceptos altamente molestos y personalísimos que para nuestro querido director, tiene el diario electoral aludido, nuestra protesta más enérgica, nuestro más fuerte anatema, lamentando grandemente que para empañar el brillo de honradez política, una fama bien conquistada de hombre público, laborioso y atento siempre a servir los intereses de Segovia y una conducta privada ejemplar se apele a armas nada lícitas, como son la difamación, produciendo el consiguiente escándalo y el deterioro que el que apela tan poco gallardo modo de combatir.

La redacción de EL ADELANTADO, unida con estrechos lazos de compañerismo y cariño al señor Cano de Rueda, se cree obligada a rechazar con la dignidad apropiada las frases inprecisas que le dedica el periódico maurista mencionado, sin perjuicio de que nuestro director responda debidamente al colega, órgano del señor Rodríguez Avial.

El domingo de Piñata

Por haberlo acordado el Ayuntamiento, mañana no circularán máscaras por la población.

Los salones de recreo celebrarán como todos los años, bailes de máscaras, desde las nueve de la noche en adelante.

También el Círculo Mercantil celebrará el último de los bailes acordados, en el Teatro Miñón.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Aspirantes a pilotos.—Se dispone que asistan a la segunda parte del curso de aspirantes de pilotos, los primeros tenientes don Luis de Alarcón y don Antonio Rey Sánchez.

Profesorado.—Se concede la separación de la Academia de Artillería, al comandante profesor don César Serrano.

OFICINAS

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo, al archivero tercero don José Pilarte.

GUARDIA CIVIL

Ascenso y destino.—Obtienen el ascenso a cabos y son destinados a la comandancia de Segovia, los guardias Santiago Gutiérrez y Joaquín Hernando.

“Unión Castellana,”

Integrada por elementos de la banca y comercio y de distintos partidos políticos, se ha constituido en Madrid la junta de organización del movimiento castellano, cuyo lema dice «Por Castilla y por España».

El fin de regeneración económica de las provincias de Castilla la Vieja, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Avila y Segovia, es el principal que anima a los iniciadores de esta acción.

«Unión castellana» se hará solidaria de todo proyecto que tienda a fortalecer a Municipios y Diputaciones, como organismos con fines y medios propios que cumplir a las que debe atender con plena independencia.

Se proyectan varios actos en los que se reunirán las Diputaciones, Ayuntamientos y diversas entidades económicas, y se estudiarán cuestionarios especiales. La primera asamblea será la de constitución que se celebrará en Madrid, y a la que han ofrecido su concurso diversos elementos parlamentarios.

Para EL ADELANTADO

UNA SESIÓN DE ESPIRITISMO

Recuerdos de un repórter

Junto a la Casa de Canónigos, en un pisito de la plaza de las Salesas, está el Centro de Reportes judiciales. Los redactores de sucesos de los periódicos de Madrid, durante el día unos y durante la noche otros, según la hora de salida de los respectivos diarios, permanecen a la vista del Juzgado de guardia para hacer en el acto la información de todo lo que ocurra en la población. Y como la hora pasan, esperando, con demasiada lentitud y todos los allí reunidos son gente joven y bulliciosa, para matar el tiempo cuando no hay trabajo se apea a toda clase de entretenimientos.

Una noche, allá por el año de 1913, haciendo yo información de sucesos en un periódico de la mañana, llegó al Centro de reportería un amigo acompañado de otro señor y de dos señoras. Los cuatro eran espiritistas y como la conversación derivara hacia ello, decidimos verificar una sesión para satisfacer nuestra curiosidad. La mayoría de los reunidos no éramos espiritistas ni estábamos muy propicios a serlo. Más aún, el setenta por ciento éramos francamente incrédulos.

—No han de reirse ustedes—decía muy serio uno de los espiritistas—ni hacer nada que ahuyente a los espíritus. Y yo les prometo que han de ver y sentir maravillas.

Nos trasladamos a un gabinetito en el que solo había un estante con libros, varias sillas y una mesa redonda y pequeña, tal y como se requiere para la sesión.

Colocado en medio el velador y apagada la luz, uno de ellos comenzó la invocación, poniendo las palmas de las manos apoyadas sobre el tablero de la mesa, indicándonos que hiciéramos lo mismo. Una de aquellas señoras era una «mediuns» interesantísima al decir de los espiritistas. Empuñando nerviosamente un lápiz iba trazando en una cuartilla caracteres rarísimos que, descifrados convenientemente, se comprendía al cabo que eran palabras escritas por los espíritus que acudieron a la invocación.

La piñata se estremecía bajo nuestras manos. Acompasadamente a veces y bruscamente a ratos, según que las preguntas que se le hicieran fuesen o no del grado del espíritu, contestaba afirmando el día y el año del nacimiento de los presentes o adivinando el pensamiento.

Tal era la excitación nerviosa de la señora que servía de mediuns, que llegó un momento en que levantándose de un salto en medio de las tinieblas que nos envolvían, comenzó a dar cerriollos, atizándolo cada sopapo, que aquel a quien le al-

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

EN

-CARBONERO EL MAYOR-

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiera mayor impulso, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mulars adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS:

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulars, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
- Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado, que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Hernanz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

canzaba veía las estrellas. La habitación se convirtió bien pronto en un campo de batalla; cada cual procuraba ponerse a salvo de las nerviosidades agresivas de aquella mujer, y en las huidas, mesa y sillas rodaron por el suelo, acompañando en su caída a algún compañero. Nosotros seguíamos tomándolo a broma.

—Vamos a ver—dijo uno—si el espíritu guasón que nos ha puesto en este trance quiere dejarnos en paz, y otro espíritu verdaderamente serio nos hace un aporte.

—¿Un aporte?—preguntamos.

—Sí. Un aporte es el traslado de una cosa cualquiera desde otra habitación a esta sin que nadie la toque y teniendo la puerta cerrada con llave.

—Venga. Venga ese aporte.

Se impuso el silencio. Sólo el ruido de las respiraciones anhelantes se percibía ligeramente. La voz solemne del invocador llamó al espíritu que tardó en acudir, molesto, según afirmaba nuestro amigo, por la incredulidad y la broma que teníamos algunos.

El aporte se hizo al fin. Una pistola del museo de recuerdos de crímenes que estaba colgada en una panoplia en habitación bien distante, haciendo un ligerísimo ruido, cayó sobre la mesa. Encendida la luz y vista allí la pistola todos nos quedamos mirándonos; la impresión había sido fuerte. Se discutió si alguien la habría entrado por embromarnos; diéronse palabras de honor por todos los presentes, y terminó al cabo la sesión. Eran las tres de la madrugada.

Una hora después me retiraba a mi casa, y entre burlas y dudas, caminaba pensando en aquellas cosas. Mi preocupación crecía por momentos. Cuando estaba próximo a la puerta me detuve un momento. En toda la calle no se veía una sola persona. El sereno debía estar lejos.

—¿Habrá algo de verdad en todo esto?—me preguntaba.—Si así fuera—añadió sonriendo, porque la incredulidad había vuelto a apoderarse de mi pensamiento—yo no necesitaría ahora aguardar a que aparezca el sereno para que me abra la puerta; se abriría sola por la protección de un espíritu serio y bondadoso.

De pronto recordé que llevaba la llave en el bolsillo. Me acerqué a la puerta y fui a introducir la llave en la cerradura; pero al empujar ligeramente, la puerta se abrió.

¡Buena! Tengo necesidad de advertir a ustedes que yo no entré aquella noche en mi casa. Me fui a refrescarme, corriendo todas las calles del centro. A la mañana siguiente, cuando entré en mi habitación me expliqué la causa de que la puerta estuviese abierta. El sereno, acompañado de un médico estaban en aquel momento en uno de los pisos, donde se había puesto gravemente enferma una señora, y como iban a salir enseguida, dejaron abierto.

Y es que la preocupación, forzando a la fantasía, ha hecho más milagros que todos los santos y más aportes que todos los espíritus.

Miguel ESPAÑA.

Las elecciones en la provincia

(FOR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El señor Delgado en Coca

Coca, 15.—Procedente de Ciueles y Villeguillo, ayer llegó a esta villa, a las dos de la tarde, el ex diputado a Cortes don Wenceslao Delgado, acompañado de algunos amigos, habiendo sido recibido en las afueras de la población por el Ayuntamiento y demás autoridades.

mos a lamentar nuevamente esa medida, que ha sido vista con no muy buenos ojos por el pueblo de Segovia.

Se nos dice, que la poda se efectuará con tino, y, que solo se desposeerá a los árboles del ramaje innecesario y perjudicial, con el fin de que éstos tomen cuerpo.

Será así; pero las noticias que nosotros teníamos aseguraban todo lo contrario.

Mucho nos alegraremos que sufriendo una, para nosotros grata equivocación.

EN VILLACASTIN

INCENDIO EN UNA FABRICA

El día 14 del actual se declaró un incendio en la fábrica electro-harinera de Villacastin, quemándose la techumbre de un local destinado a almacén de combustibles.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

El incendio fué sofocado a las pocas horas de iniciado, no habiendo tenido que lamentar desgracias personales.

EN BARCELONA

Feria industrial y comercial

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia, de interés para los comerciantes e industriales segovianos:

«Han dado comienzo en Barcelona los trabajos de organización del segundo Concurso-Feria Industrial y Comercial que, semejante en síntesis a las Exposiciones y concursos de muestras que con tanta fama se celebran en el Extranjero, se celebrará, al igual que el pasado año, en la capital catalana desde el 15 de Abril al 31 de Mayo próximos.

En la Dirección del Concurso-Feria, establecida en la calle Ancha, 22, se han recibido ya de todas las regiones de España gran número de adhesiones de productores, fabricantes y comerciantes que se disponen a presentar en él sus manufacturas y especialidades, lo que permite augurar a esta manifestación industrial y comercial un espléndido y franco éxito.

La oportunidad y trascendencia de este segundo Concurso-Feria, es de notoria evidencia, y su importancia adquiere mayor relieve en los actuales momentos, favorables por muchos conceptos para que España, conociendo cuanto posee y produce y adaptando su labor y su fabricación a las necesidades del consumo interior y del mercado exterior, vaya preparándose para el porvenir para poder colocarse en el concierto mundial a la altura tan preponderante cual consiguieron escalar otros países que, con menos derecho, tuvieron más energías y talentos para laborar en pro de sus intereses económicos.»

Información provincial y regional

AGUILAFUENTE

Visita de inspección e higiene pecuaria.—Con motivo de haber aparecido en la especie ovina la epidemia variolosa y de estar declarada oficial dicha enfermedad en el ganado lanar de ese pueblo, se encuentra entre nosotros el culto y competente inspector provincial de Sanidad e higiene pecuaria, don Rufino Portero, girando una visita y vacunando a las parras infectas.

Esta mañana, dicho funcionario ha reunido en el Ayuntamiento a los ganaderos dándoles una conferencia y consejos acerca de los cuidados que han de observar para cortar el contagio y la pronta curación del ganado invadido.

Esta tarde sale para la capital, De Carnavales.—Con un tiempo primaveral ha transcurrido animadísimo el Carnaval, haciendo gran derroche la juventud de la exhibición de antequismos y valiosos trajes típicos del país, habiendo varias comparsas, llamando sobre todo la atención del público una elegante carroza construida por el industrial de esta villa Saturnino Martín Cogorro, por la propiedad de los tipos.

CORRESPONSAL

SANGARCÍA

EL CARNAVAL

Con un tiempo espléndido y días casi calurosos, impropios de la estación invernal, se han celebrado en este pueblo los festejos de Carnestolendas, que se han distinguido por lo animados y bulliciosos.

Durante los tres días ha habido concurridos bailes de dulzaina en la plaza pública, a los que asistió un crecido número de bellas jóvenes, vistiendo el traje típico del país y luciendo costosos pañuelos de Manila, no escaseando los disfraces y el buen humor entre los concurrentes.

Por la noche se celebró un baile de sala, que estuvo muy favorecido, abundando las parejas de bailarines.

Entre las comparsas que han recorrido las calles del pueblo, merece especial mención una titulada «La popular», que

cantó bonitos cuplés, alusivos a los sucesos actuales.

—También se celebraron funciones religiosas, los tres días de carnaval.

A estas funciones asistieron los cofrades de las Cuarenta Horas y gran número de personas devotas.

CORRESPONSAL

OLMEDO

Las fiestas de Carnaval

Se han celebrado con animación inusitada las fiestas dedicadas al dios Momo.

El Carnaval callejero ha ofrecido pocas novedades, aunque se han visto muchos disfraces. Por las tardes, en la Plaza Mayor, organizáronse bailes públicos, que estuvieron muy animados. El tiempo ha contribuido a dar esplendor al Carnaval.

El clou de las fiestas han sido los bailes organizados por varios jóvenes, que tuvieron lugar en el Círculo de Recreo. A estos bailes, amenizados por un escogido sexteto formado por individuos de la banda «La Popular», de Segovia, asistieron bellísimas muchachas, luciendo caprichosos disfraces.

El lunes, en la amplia Plaza Mayor, se celebraron carreras de cintas, cuyo espectáculo resultó muy brillante. Se presentaron algunos coches engalanados que ocupaban lindas muchachas, y la fiesta fué amenizada por «La Popular», que ha conquistado en esta villa un gran cartel.

En el Círculo liberal hubo grandes bailes de máscaras, a los que dieron realce muy simpáticas señoritas. El del martes se suspendió con motivo del accidente automovilístico ocurrido al candidato a diputado a Cortes señor Español.

—Para el domingo próximo organiza una fiesta «La Armonía», y para amenizarla está contratada la banda «La Popular», de Segovia.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Espectáculo militar. El regimiento de Artillería pesada realizó ayer por la tarde brillantes ejercicios en el campo de la Dehesa, que acreditan a este cuerpo, nuevamente, de ser un cuerpo al que el alma no le falta, el espíritu guerrero orgullo de sus jefes y prez de la Artillería.

El Regimiento desfiló, al anochecer por las calles más céntricas, en correcta formación, con la banda de trompetas y la música de la Academia. A su paso, tentados estuvimos de marcar el mismo, poseídos de entusiasmo, retrotrayéndonos a los lejanos días de la infancia.

Espectáculo municipal. Sesión que pasó casi desapercibida para nuestros convecinos. Y eso que se dijo que se trataría de la incautación del trigo; pero, por lo visto, es un asunto que no interesa, en el que no fijan la atención, los que luego son capaces de protestar si el pan se sube de precio.

Espectáculo bien triste. El que ofrecerán bien pronto los árboles de nuestros paseos. La comisión correspondiente del Municipio se habrá personado esta tarde en el paseo de Santa Lucía para ordenar la poda—¿será la tala?—de los arbutos que son su mayor ornato.

La carretera de Santa Lucía que se halla bajo el patrocinio de la santa abogada de la vista, la ofrecerá muy mala a los ojos del vecindario.

De otros espectáculos. Carencia absoluta. Nos hallamos en Cuaresma. Huelgan las distracciones, cuando se impone la privación.

SEGOVIA RELIGIOSO

Sociedad de San Vicente de Paul

Mañana domingo, a las doce de la mañana, celebrará junta general reglamentaria, la Conferencia de San Vicente de Paul, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

La misa de comunión será a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Dominicas.

—Mañana, a las ocho de la mañana, en San Martín, recibirán la sagrada comunión las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul con sus pobres, y a las tres y media de la tarde, tendrán junta extraordinaria en el Palacio episcopal, presidida por el ilustrísimo señor Obispo. Se suplica la asistencia a dichos actos.

Cultos de Cuaresma

En la parroquia de El Salvador se verificarán los siguientes:

Los lunes y jueves, a las cinco y media, rosario y ejercicio del vía-crucis en las iglesias de matriz, Santa Eulalia y San Lorenzo.

—Los martes, al anochecer, en la de

San Lorenzo, rosario, plática y miserere. Los miércoles, a la misma hora, los mismos ejercicios en la de Santa Eulalia y en la de El Salvador los viernes; en estos días, después de la santa misa, se tendrá el ejercicio del vía-crucis en las tres iglesias.

—Los sábados, en El Salvador, rosario y salve cantada, según costumbre; en las demás iglesias, rosario.

—Los domingos, en la de El Salvador, los cultos acostumbrados: a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez y media, misa y catequesis de adultos, y a continuación la catequesis de niños, y por la tarde, rosario.

DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud

Nuestro estimado amigo don Fernando Simón da las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud durante la grave enfermedad que ha sufrido, y de la cual se halla completamente aliviado.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Orosio Hernández, estimado amigo nuestro.

Reciba la familia del recién nacido nuestra cordial enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica la joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Simón, inteligente oficial de las oficinas del Obispado.

Reciba nuestra felicitación.

SUETOS

Un obsequio

El representante en Segovia de la casa Matías López, ha obsequiado con una elegante fotografía de S. M. el Rey, a nuestro amigo Timoteo Polo, como entusiasta y leal admirador de las reales familias.

D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE DOS A CUATRO

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Registro civil

En este Registro civil, han sido inscritas hoy las partidas de nacimiento de José Faustino Hernández Gil y Eduarda Juliana Plaza Alejandro, y la de defunción del niño Bonifacio Riego Sesma, de dos años de edad.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drcha.



Aclaración

Con gusto hacemos constar que el individuo que días pasados fué asistido en la Casa de Socorro, por hallarse embriagado, conocido por «El Ajero», no es nuestro estimado amigo el conocido industrial don Mariano de Pablos Pascual.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimamente ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Para corregir y curar la fijeza del aliento, úsense las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

El tiempo

Se acentúan las bajas temperaturas, habiéndose registrado anoche una mínima de cinco grados bajo cero. El barómetro está en situación variable, soplando viento del Norte. Pronóstico: tiempo fijo poco estable, con tendencia a nieblas.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Potaje con bacalás, garbanzo, aroz y patatas.

Cena: lentejas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 170; niños, 149; total, 319. En la cena: adultos, 182; niños, 150; total, 332. Total general, 651.

Costeada por todos los nietos del excelentísimo señor general de División don Luis Bustamante (q. e. p. d.), en memoria de dicho señor.

Información general

Madrid

Circular de la fiscalía del Supremo

Por el fiscal del Tribunal Supremo don Víctor Cobián, se ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una importante circular, con motivo de la próxima lucha electoral.

En ella se dan detalladas instrucciones para perseguir la compra de votos, la suplantación de nombres, las coacciones y amenazas, así como las coacciones y amaños de las autoridades.

El próximo Consejo

Aunque algunos periódicos afirman que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, es seguro que, de no ocurrir algo extraordinario, no se celebrará hasta el miércoles, por ausencia de los de Hacienda e Instrucción, que no regresarán a Madrid hasta el martes.

En ese Consejo se continuará tratando la cuestión internacional, que anoche estuvo a punto de producir una crisis.

Despierta interés la próxima reunión de los ministros porque, siendo tan antagónicos los criterios, parece muy difícil que se pueda llegar a una solución de armonía.

Además, la cuestión electoral, que también ha de examinarse, puede dar origen a serias discrepancias, por el interés que ponen algunos ministros en defensa de sus respectivos candidatos, que luchan por un mismo distrito.

Consecuencia de esto es lo ocurrido en Granada, por uno de cuyos distritos luchan amigos del ministro de la Guerra y otro del de Fomento, y donde hay ya que registrar sucesos desagradables.

¿Hay alguien interesado en que se declare la huelga general?

En un artículo de don Pablo Iglesias, publicado anoche en «El Socialista», y cuyos títulos «¡Alerta, trabajadores! ¿Qué trama el Gobierno?», ya indican la esencia de su contenido, se niega rotundamente que los obreros en general piensen acudir a la huelga el día 18. Pero además se formula una denuncia grave que debe ser esclarecida inmediatamente.

Dice en uno de sus párrafos:

«¿No sabe el señor La Cierva que hay quien va por ahí, y no con las manos vacías, haciendo cierta clase de ofrecimientos a los trabajadores, a condición de que éstos, «el día 16, un día antes de la proclamación de candidatos, presenten en el Gobierno civil la declaración de huelga? ¿No sabe que quien hace esto pretende ser candidato por un distrito de Extremadura,

y se llama amigo del ministro de la Guerra? Pues nosotros sabemos las dos cosas.»

Los ministros regionalista a Cataluña.

En el expreso de Barcelona marcharon ayer tarde para dicha capital el ministro de Hacienda, señor Ventosa, y para Balaguer el de Instrucción pública, señor Rodés.

El señor Ventosa irá el lunes a la capitalidad de su distrito, Santa Coloma de Farnés (Gerona), donde asistirá a un mitin electoral.

Provincias

Un millón de hombres a Europa

Cádiz.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Nueva York, el vapor «Cabo Cervere», de la Compañía Ibarra. Ha hecho el viaje procurando alejarse de la zona bloqueada. El buque encontró en su travesía varios convoyes de barcos mercantes aliados que iban escoltados por buques de guerra. En Nueva York y en otros puertos de los Estados Unidos embarcan constantemente tropas, material de guerra, automóviles, aeroplanos, cañones y máquinas de nueva invención con destino a Francia. Los Estados Unidos se proponen transportar a Europa, durante los meses de Febrero y Marzo, un millón de soldados equipados admirablemente.

Diez muertos y muchos ciegos

Las Palmas.—Comunican de la isla de Lanzarote que, a consecuencia de haber tomado licores fabricados con alcohol procedente de bidones arrojados por el mar a dicha playa, fallecieron seis personas y quedaron sin vista otras tantas.

Las autoridades de aquellas islas han tomado rápidas y enérgicas medidas para suspender la venta de toda clase de licores hasta tanto puedan comprobarse las causas de las desgracias ocurridas.

También en esta ciudad de Las Palmas, y por las mismas causas, han fallecido cuatro personas hoy. Se han cursado órdenes a todos los pueblos para que se abstengan de beber o fabricar licores con alcohol de dicha procedencia.

Por creer en curanderas

Oviedo.—En la Casa de Socorro de esta capital se presentó una mujer, llevando una hija suya de dos años para que se le prestase asistencia facultativa.

La referida mujer dijo que, por consejo de una curandera, para curar a su hija de una enfermedad que padece, la había hecho unas picaduras en el vientre, y después la metió manteca hirviendo, ocasionándole graves quemaduras.

BOLSA

Cotización de ayer	
Denda perpetua 4 por 100 interior	
Al contado: Serie F de 50.000 p. nols.	77 35
— E de 25.000 —	77 35
— D de 12.500 —	77 50
— C de 5.000 —	78 90
— B de 2.500 —	78 80
— A de 500 —	78 80
— G y H 100 y 900...	78 20
Denda perpetua 4 por 100 exterior	
Al contado: Serie F de 24.000 p. nols.	86 10
— E de 12.000 —	90 00
— D de 6.000 —	90 00
— C de 4.000 —	86 50
— B de 2.000 —	86 50
— A de 1.000 —	86 50
— G y H 100 y 200...	86 75
Denda amortizable al 4 por 100	
Serie E de 25.000 pesetas nominales	00 00
— D de 12.000 —	00 00
— C de 5.000 —	00 00
— B de 2.500 —	86 00
— A de 500 —	86 00
Denda amortizable al 5 por 100	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	95 00
— E de 25.000 —	95 00
— D de 12.000 —	95 00
— C de 5.000 —	96 10
— B de 2.500 —	95 00
— A de 500 —	96 80
Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	93 70
— E de 25.000 —	00 00
— D de 12.500 —	00 00
— C de 5.000 —	93 75
— B de 2.500 —	93 75
— A de 500 —	93 75
Obligaciones del Tesoro	
Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts.	103 50
— B al 4,75 por 100 de 500.	103 50
Valores de Sociedades	
Banco de España	511 00
Comp. Arrendataria de Tabacos, Id.	290 00
Cambios	
Francos	72 50
Libras	19 71
Marcos	93 00

Conferencia telefónica

Madrid, 2^{da} tarde.

Choque de trenes.—Numerosas víctimas.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que entre las estaciones de Pínera y Tamarite chocaron el correo de Barcelona y un tren ganadero.

Hasta ahora van extraídos de entre los restos del tren 12 cadáveres y muchos heridos, algunos de gravedad.

Recepción diplomática

Esta tarde tendrá lugar en el Ministerio de Estado la recepción diplomática que debió celebrarse el martes último.

Conferencia

Ha celebrado una extensa conferencia con el jefe del Gobierno el ex ministro señor Arias de Miranda.

La casa de Correos de Madrid

La Junta de la Casa de Correos de Madrid se ha reunido esta mañana adoptando, entre otros, el acuerdo de proponer al ministro la rescisión del contrato y exigir al contratista la consiguiente responsabilidad subsidiaria.

Un artículo de «El Debate»

Refiriéndose al artículo que en su editorial de hoy publica «El Debate», relativo a la empresa propietaria del buque «Giralda», recientemente torpedeado, dijo el señor García Prieto que él tiene invertidos en dicha empresa parte de los modestos ahorros obtenidos en el desempeño de su profesión.

Después, el Consejo de dicha empresa me nombró presidente de la misma—dijo el señor García Prieto—pero yo renuncié el cargo al ser nombrado jefe del Gobierno.

Suscripción cubierta

La suscripción de obligaciones del Tesoro quedó ayer cerrada pocas horas después de abrirse, por haber sido cubierta con exceso.

CORRESPONSAL

AMA DE CRIA

casada, de 25 años, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa.

Para informarse, en Aldeonsancho. Guillermo Gómez.

Maderas

Se venden de pino, álamo y chopo en tabla, tableta y tablón, de 25 a 50 centímetros de ancho por 8 de grueso.

Tabla y tableta de pino y chopo, a precios moderados.

Hay bastante costero y ripia. Razón, don Federico Matamala, en Veganzones.

Resinación de pinos

En el pinar titulado «Palomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se resinan a muerte 5.000 pinos.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes actual, en la Farmacia de don Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, Segovia.

Almacén de pescados

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza	1 50
Besugos	0 80
Congrio	1 25
Lenguados	2 50
Pescadillas	0 80
Almejas	0 80
Quisquillas	1 50
Ostras docena	0 60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 90.
SEGOVIA

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión	25.000	100.000
Reservas técnicas	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mená, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta.

Se compran garrafas y botellas.

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Gamacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación). Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MERCADOS

VALLADOLID	
No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.	
ARANDA DE DUERO	
Trigo, 17 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15 25 las 90 libras.	
Cebada, a 14 50 id. la fanega.	
Yeros, a 16 50 id.	
Algarroba, a 15 25 id. id.	
Avena, id. 9 00 id.	
Alubias, la fanega, 27 id.	
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.	
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.	
FENAFELIX	
Trigo, a 00 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15 50 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
MEDINA DEL CAMPO	
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
ARÉVALO	
Trigo, a 00 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15 25 fanega (o sean 55 y medio litros).	
Cebada, a 13 25 y 13 50 id.	
Algarrobas, 18 00 id.	
Yeros, id. 18 75 id.	
AYLLÓN	
Trigo, fanega a 18 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 13 75 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, id. 15 60 id.	
Algarrobas, 18 00 id.	
Yeros, id. 18 75 id.	
SAN PEDRO DE GAILLOS	
Trigo, la fanega 18 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15 00 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, a 13 25 id.	
Avena, a 10 50 id.	
Tendencia del mercado, sostenido.	
Temporal, frío.	

CORRESPONSAL.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Lotería Nacional

Sorteo del día 15 de Febrero de 1918

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas.—Número 15.124, Guadix, Madrid.

Con 65.000 pesetas.—Número 30.579, Lérida.

Con 25.000 pesetas.—Número 11.384, San Roque, Madrid.

Con 2.000 pesetas.—Números 18.595, Vitoria; Madrid; 17.375, Murcia, Barcelona; 7.416, Sevilla, 21.356, Santander; 17.512, Línea, Palma; 12.083, Huelva, Sevilla; 18.250, Orihuela, Sevilla; 9.625, Madrid; 17.551, Calatayud, Madrid, 22.641, Morón.

Decena
28 24 26 45 79

Centena

187	200	224	237	247	364	367	404	467
496	499	501	508	531	539	559	634	650
678	685	718	720	752	763	788	795	803
810	812	836	842	867	929	940	968	979
996								

Mil

032	065	114	122	129	140	152	162	183
189	231	252	280	273	310	341	350	365
416	425	453	480	515	517	525	575	577
594	648	672	683	717	808	810	821	846
893	891	893	897	899	917	939	945	949
968	989	995	995					

Diez mil

005	105	127	132	147	150	153	154	155
179	186	190	239	238	258	268	280	298
311	328	363	420	440	493	513	535	542
549	567	607	610	616	617	629	635	645
674	780	884	904	923	940			

Tres mil

019	162	193	169	172	174	334	335	381
391	394	313	331	384	385	414	424	549
559	570	586	592	601	606	635	733	745
748	799	837	874	880	909	926		

Cuatro mil

068	072	082	088	091	147	154	170	228
272	277	278	236	295	349	355	417	445
451	455	461	467	487	551	556	566	583
589	706	727	746	750	811	813	837	841
885	930	936						

Cinco mil

020	037	380	116	120	137	210	259	262
323	339	343	356	381	513	547	563	807
632	694	759	763	777	830	838	921	927
929	984	994	997					

Sets mil

019	023	030	085	058	091	115	141	214
270	354	358	397	454	470	479	534	541
536	620	776	793	832	949	976	988	996

Siete mil

024	034	067	080	096	108	136	137	142
167	227	278	308	347	419	465	540	553
556	617	630	698	747	767	798	809	810
834	849	860	885	914	977	991	996	

Ocho mil

046	051	699	107	111	112	136	147	171
177	182	196	225	233	245	259	310	320
326	431	444	463	490	568	572	589	593
619	668	645	704	716	732	737	748	756
767	810	815	895	919	936			

Nueve mil

033	070	090	156	160	180	210	225	235
268	306	308	312	354	395	420	511	538
542	525	545	570	718	738	811	814	839
896	927	943	954	994				

Diez mil

035	052	066	067	074	086	101	153	162
167	261	264	269	342	343	258	374	380
464	479	486	497	501	506	536	562	568
599	610	612	731	739	755	774	822	828
838	858	856	872	882	888	925	959	962

Once mil

017	035	043	048	052	083	086	152	158
168	255	295	328	395	424	458	466	467
489	505	537	541	342	566	578	593	819
658	711	717	748	764	787	792	798	846
893	904	911	947	985	986	991		

Doce mil

036	031	035	086	112	155	216	222	243
396	306	320	357	395	466	469	480	489
521	541	558	560	576	594	612	618	655
686	695	732	756	759	813	843	862	886
887	917	919	972	990				

Trece mil

044	098	153	185	194	230	241	247	258
314	329	361	362	454	456	586	611	621
636	640	648	681	690	695	710	743	755
768	796	816	832	852	859	874	939	617

Catorce mil

007	031	057	061	065	089	107	114	136
137	143	165	166	184	241	354	395	488
497	498	505	526	573	624	634	664	705
753	772	819	820	826	831	835	919	923
943	954	975	985	988				

Quince mil

005	065	019	073	091	092	116	137	162
166	188	194	229	239	245	257	270	290
322	357	368	371	409	411	421	440	467
512	525	527	548	551	554	566	657	665

Diez y seis mil

025	063	105	122	162	220	258	276	278
289	343	346	360	371	391	405	428	454
459	471	503	524	516	529	563	601	639
690	725	747	760	770	777	780	821	849
867	905	962	975	986	995			

Diez y siete mil

038	047	055	083	111	118	157	170	212
214	264	322	347	380	392	440	465	537
565	587	589	604	606	612	615	628	670
695	697	712	725	747	830	892	894	912
972	976	985						

Diez y ocho mil

005	057	080	091	105	107	130	147	158
228	243	276	293	330	390	425	469	481
490	519	560	603	611	627	687	779	802
815	825	839	841	852	857	932	966	996

Diez y nueve mil

008	007	012	018	019	038	061	091	177
210	233	238	370	280	324	361	368	380
400	458	437	470	482	495	503	573	576
626	654	655	664	716	782	840	851	867
876	877	887	889	890	928	980	987	999

Veintemil

042	065	106	182	202	218	219	236	238
256	273	314	382	401	416	465	513	519
545	554	556	564	636	643	697	725	752
776	803	830	840	851	951	967	973	987
793								

Veinte y un mil

000	015	020	021	029	087	107	119	130
131	144	152	212	214	244	260	296	362
308	419	447	448	457	491	508	509	511
524	533	545	557	568	569	616	640	656
732	778	790	812	816	832	869	873	875
878	919	973	980	998				

Veinte y dos mil

029	033	056	064	084	111	136	138	211
215	274	280	285	291	302	310	322	423
442	468	480	515	527	531	542	598	619
627	664	686	692	704	724	750	756	785
792	805	946	880	953	959	976		

Veintitres mil

011	036	057	060	091	112	116	117	152
167	173	188	193	200	201	217	242	286
288	307	345	347	402	421	424	434	443
478	479	485	523	551	552	563	571	572
581	648	655	665	682	721	723	732	736
740	746	749	789	811	813	834	846	857
865	877	899	911	923	924	948	970	971
977	978	985	992					

Veinticuatro mil

031	034	075	078	097	102	112	128	149
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinticinco mil

010	032	055	104	129	137	138	178	220
221	235	251	274	278	285	303	309	313
339	360	367	369	443	450	488	489	497
504	521	530	547	558	571	659	688	714
743	761	810	821	833	887	917	967	971

Veintiseis mil

016	080	081	111	136	137	182	227	234
257	298	336	345	350	361	368	377	400
419	500	517	525	537	542	560	602	608
623	634	638	647	666	714	731	767	854
926	937	953	959	960	977			